



# CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL

Campeonato Sudamericano de Fútbol  
“Copa Sudamericana de Clubes”  
Edición 2007

Reglamento

## **ARTÍCULO 1: DISPOSICIONES GENERALES**

La Confederación Sudamericana de Fútbol organizará en el año 2007 la Copa Sudamericana de Clubes, de acuerdo a las siguientes disposiciones.

## **ARTÍCULO 2: PARTICIPANTES**

Participarán equipos representativos de las diez Asociaciones Nacionales de la CONMEBOL (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela), más cuatro equipos representativos de la CONCACAF.

## **ARTÍCULO 3: INSCRIPCIONES**

Las Asociaciones Nacionales, así como la CONCACAF, deberán comunicar oficialmente a la CONMEBOL los equipos que las representarán en el Torneo.

## **ARTÍCULO 4: LISTAS DE JUGADORES**

1. La Confederación Sudamericana de Fútbol recibirá de cada Asociación la inscripción de la LISTA DE BUENA FE de sus equipos, las cuales constarán de 25 jugadores, enumerados del 1 al 25, quienes serán los únicos habilitados para el torneo. La presentación de la lista podrá hacerse hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la iniciación del partido de cada equipo.

2. Para la etapa Semifinal, y hasta 48 horas antes del primer partido de dicha fase, se podrán sustituir hasta dos jugadores, los cuales deberán pertenecer a los registros del club, a la fecha establecida como inicio del torneo. Cada Asociación será responsable de la certificación de tal situación.

3. No podrá ser incluido en la LISTA DE BUENA FE el jugador que no estuviese reglamentariamente inscripto en su Asociación Nacional a la fecha establecida para la presentación de la lista a favor del club participante. La inscripción del jugador estará sujeta a las disposiciones vigentes en la respectiva Asociación Nacional y, tratándose de jugadores con transferencia internacional, conforme a las reglas de la FIFA.

4. Será de exclusiva responsabilidad de cada Asociación Nacional certificar la inscripción en el club del jugador que participará del torneo.

5. En cada partido, los jugadores se identificarán al delegado de la CONMEBOL con sus respectivos pasaportes o cédula de identidad.

## **ARTÍCULO 5: SISTEMA DEL TORNEO**

1. El torneo se disputará en 5 etapas, con partidos de ida y vuelta, y cuyo desarrollo responderá al programa de partidos aprobado por el Comité Ejecutivo y que forma parte de este Reglamento.

2. La Fase 1 será una instancia preliminar, compuesta por 6 zonas. Se jugarán partidos de ida y vuelta para determinar los clasificados para la etapa siguiente. Las zonas preliminares se integrarán del siguiente modo:

- **PRELIMINAR ARGENTINA:** Boca Juniors, River Plate, Estudiantes de La Plata, San Lorenzo, Arsenal y CA Lanús.
- **PRELIMINAR BRASIL:** Sao Paulo FC, Vasco da Gama, Figueirense, Goiás EC, Corinthians, Cruzeiro, Botafogo, Atlético Paranaense.
- **GRUPO A - CHILE/BOLIVIA:** Colo Colo y Audax Italiano (Chile); Jorge Wilstermann y Real Potosí (Bolivia).
- **GRUPO B - ECUADOR/VENEZUELA:** El Nacional y Olmedo (Ecuador); Zamora FC y Carabobo FC (Venezuela).
- **GRUPO C - COLOMBIA/PERÚ:** Atlético Nacional y Millonarios (Colombia); Coronel Bolognesi y Universitario (Perú)
- **GRUPO D - URUGUAY/PARAGUAY:** Danubio y Defensor Sporting (Uruguay); Libertad y Tacuary (Paraguay).

3. En la zona preliminar de Argentina, los equipos de Argentina 3, 4, 5 y 6 jugarán partidos de ida y vuelta entre sí. En tanto, los equipos Boca Juniors y River Plate pasarán directamente a octavos de final, como ARG III y ARG II, respectivamente.

4. En la zona preliminar de Brasil, los cuatros equipos clasificados a octavos de final se denominarán BRA I, BRA II, BRA III y BRA IV.

5. Los demás grupos de primera fase, donde participan equipos de dos asociaciones nacionales distintas, se disputarán enfrentándose los primeros clasificados de un país contra los segundos clasificados del otro. Los ganadores de estos choques se medirán entre sí para determinar al clasificado a octavos de final.

6. De cada uno de los grupos de primera fase surgirá un clasificado a octavos de final, con excepción de la zona preliminar Argentina y la zona preliminar Brasil, de las cuales cuatro equipos clasificarán a octavos de final en cada una de ellas; también clasificarán directamente a octavos de final el campeón de la edición anterior (Pachuca CF, de México), y tres equipos de la CONCACAF.

7. Los clasificados de la etapa Preliminar Argentina se denominarán ARG I, ARG II, ARG III y ARG IV; los de la etapa preliminar Brasil se denominarán BRA I, BRA II, BRA III y BRA IV; el clasificado del Grupo A, entre Chile y Bolivia, será "O3"; el del Grupo B, entre Ecuador y Venezuela, será "O2"; el del Grupo C, entre Colombia y Perú, será "O6"; el del Grupo D, entre Uruguay y Paraguay, será "O7"; el campeón Pachuca CF será "O5"; los equipos de la Concacaf serán "O1", "O4" y "O8".

8. La Fase II u Octavos de Final, la jugarán los ganadores de cada zona de la primera fase, bajo el mismo sistema de partidos de ida y vuelta. Los emparejamientos de octavos de final serán los siguientes:

- **LLAVE C1: ARG IV (L) vs. BRA I**
- **LLAVE C2: ARG III (L) vs. BRA II**
- **LLAVE C3: BRA III (L) vs. ARG II**
- **LLAVE C4: BRA IV (L) vs. ARG I**
- **LLAVE C5: O8 (L) vs. O1**
- **LLAVE C6: O7 (L) vs. O2**
- **LLAVE C7: O6 (L) vs. O3**
- **LLAVE C8: O5 (L) vs. O4**

9. La Fase III o Cuartos de Final se jugará entre los ganadores de los octavos de final, en este orden:

- LLAVE S1: C8 (L) vs. C1
- LLAVE S2: C2 (L) vs. C7
- LLAVE S3: C6 (L) vs. C3
- LLAVE S4: C4 (L) vs. C5

10. La Fase IV o Semifinal será disputada entre los ganadores de los cuartos de final en partidos de ida y vuelta, como sigue a continuación:

- LLAVE F1: S1 (L) vs. S4
- LLAVE F2: S2 (L) vs. S3

11. La Fase V o Final:

- Ganador F1 (L) vs. Ganador F2

*(L) significa local en el primer partido.*

12. A la final no podrán arribar dos equipos de una misma asociación nacional. Por lo tanto, si dos clubes de una misma asociación accedieren a semifinales, estos deberán enfrentarse entre sí en dicha instancia.

13. El torneo finalizará, indefectiblemente, en terreno sudamericano.

#### **ARTÍCULO 6: SISTEMA DE DEFINICIÓN EN CASOS DE EMPATE**

1. En cualquier etapa del torneo en casos en que exista igualdad de puntos, se clasificará el equipo con mejor saldo de goles. La diferencia de goles se calcula deduciendo del número de tantos marcados de los tantos recibidos. En situaciones en las que al término del segundo partido haya paridad en puntos y diferencia de goles, se decidirá el ganador a favor del club con mayor cantidad de goles de visitante.

2. Si después de estos procedimientos dos o más clubes mantuvieran la igualdad se ejecutará la serie de tiros desde el punto de penal, conforme a las normas de la FIFA, hasta definir el ganador. Este criterio será para todas las etapas del torneo.

#### **ARTÍCULO 7: DISPOSICIONES DE ORDEN GENERAL**

Todas las demás disposiciones de índole general, disciplinaria, etc., serán basadas en la reglamentación vigente de la Copa Toyota Libertadores de América.

Luque (Gran Asunción), julio de 2007